

# DOCTORADO EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO CON ORIENTACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

## *PROCEDIMIENTO DE INGRESO - CICLO ESCOLAR 2023*

El Doctorado en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición (DCCAN) es un programa enfocado en la investigación, escolarizado, tutorial (dos tutores principales, un tutor externo y dos asesores), presencial y de tiempo completo. Forma parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Con la intención de que los aspirantes conozcan las áreas de influencia e investigación de este posgrado, se les solicita que revisen el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=CUCa6M1A&feature=youtu.be>

### **Objetivos**

- Formar investigadores de alto nivel, competentes en investigación del Comportamiento Alimentario.
- Capacitar investigadores para asumir posiciones de docencia, investigación y colaboración multidisciplinaria en instituciones públicas y privadas.
- Producir investigadores de prestigio internacional aptos para preparar y dirigir a otros investigadores o grupos de investigación para la solución de problemas alimentarios.
- Promover la identificación, investigación, análisis y resolución de problemas relacionados con la alimentación, mediante el aporte de ideas prácticas, originales e innovadoras
- Contribuir a la descentralización de programas de posgrado e investigación científica.
- Favorecer la consolidación de programas de posgrado de alta calidad.

### **Líneas Generales de Investigación**

- Investigación en comportamiento alimentario y nutrición
- Bases moleculares del comportamiento alimentario y de la nutrición en el proceso salud-enfermedad
- Alimentación, medio ambiente y socioantropología

## **Programa Académico**

El DCCAN tiene una **duración de tres años (150 créditos)**. Durante los cuatro primeros semestres se cursarán tres asignaturas por semestre y los últimos dos semestres se dedican al trabajo de tesis. Al finalizar cada semestre, el alumno presentará los avances de su proyecto de investigación ante su comité de tesis en sesión abierta, solemne y formal. Al término del quinto semestre se presenta el examen de candidatura al doctorado y al final del sexto semestre se realiza la defensa de la tesis.

Las asignaturas a cursar son:

- a) Seminario de Investigación Supervisada:** se realiza el trabajo teórico conceptual, la ejecución y redacción de la tesis bajo la tutoría del investigador designado como director, así como la publicación de los artículos solicitados.
- b) Seminario de Estudio Dirigido:** se desarrollan cursos en los que se discuten aspectos relacionados con los fenómenos, las temáticas y las aproximaciones del estudio e investigación de la Ciencia del Comportamiento orientado a la Alimentación y la Nutrición. En esta asignatura también se incluye el abordaje estadístico del programa.
- c) Proseminario:** se realizan de tres a seis cursos por semestre. En cada uno de ellos los alumnos tendrán la oportunidad de interactuar y conocer el trabajo de investigadores especializados, nacionales y extranjeros.

<b>Primer Semestre</b>
Seminario de Estudio Dirigido I
Seminario de Investigación Supervisada I
Proseminario I
<b>Segundo Semestre</b>
Seminario de Estudio Dirigido II
Seminario de Investigación Supervisada II
Proseminario II
<b>Tercer Semestre</b>
Seminario de Estudio Dirigido III
Seminario de Investigación Supervisada III
Proseminario III
<b>Cuarto Semestre</b>
Seminario de Estudio Dirigido IV
Seminario de Investigación Supervisada IV
Proseminario IV
<b>Quinto Semestre</b>
Seminario de Tesis I
<b>Sexto Semestre</b>
Seminario de Tesis II

## **Dirigido a:**

El DCCAN está dirigido a profesionistas, docentes e investigadores relacionados con la evaluación, análisis, control, experimentación, docencia y propuestas de solución a temas relacionados con el comportamiento en alimentación y nutrición en humanos o modelos animales. **Es obligatorio** que los aspirantes tengan como antecedente inmediato **el grado de maestría obtenido mediante escritura y defensa pública de trabajo de tesis** relacionado con las disciplinas de: psicología, medicina, biología, nutrición, salud pública, química, ciencias. Es decir que su área de conocimiento inmediata anterior puede estar vinculada con las ciencias sociales y humanísticas, las ciencias de la salud o ciencias médico-biológicas. Sin embargo, queda a juicio de la Junta Académica del Doctorado aprobar el ingreso de alumnos(as) con maestrías en áreas del conocimiento diferentes a las señaladas, siempre y cuando el aspirante cumpla con el requisito de obtención del grado de maestría por defensa de tesis, el perfil de ingreso y los demás requerimientos. En este sentido, **el interés principal de los aspirantes** nacionales o extranjeros debe estar dirigido a profundizar en la **generación del conocimiento y establecer aportaciones de carácter teórico conceptual** mediante el análisis, investigación y discusión **en materia de comportamiento** orientado a la alimentación y nutrición.

## **Ingreso**

El ingreso al DCCAN es anual.

## **Tutorías académicas**

Este posgrado contempla un programa de tutorías permanente, ya que el alumno contará desde su ingreso con dos tutores, designados por la Junta Académica del DCCAN, quienes fungirán como director y codirector de tesis, además de un codirector externo y dos asesores.

## **Requisitos para la obtención de grado**

Aprobación y defensa del trabajo de tesis en ceremonia pública.

## **Sistema de titulación**

Exclusivamente por trabajo y defensa pública de la tesis doctoral, más la publicación de un artículo científico en una revista incluida en el índice JCR y un producto que muestre los resultados de la tesis al menos enviado a una revista.

## **Costo de matrícula**

Cuatro y medio (4.5) Unidades de Medida y Actualización (UMA) en México por cada semestre. A partir del 1 de febrero de 2022, una UMA es equivalente a \$ 2,925.09/mes, por lo que el costo de matrícula actual es de \$13,162.90 pesos por semestre.

## PROCEDIMIENTO DE INGRESO

### Aspirantes Nacionales y Extranjeros

Además de lo estipulado en el Artículo 50, fracciones I a V del Reglamento General de Posgrado de la UdeG (<http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/RGPosgrado.pdf>) y teniendo como fecha límite el **12 de septiembre de 2022**, el(la) aspirante enviará escaneados y por correo electrónico a la [Dra. Nicoletta Righini \(doctorado.iican@cusur.udg.mx\)](mailto:doctorado.iican@cusur.udg.mx) los siguientes documentos:

**1. Carta de aceptación del tutor potencial con su nombre completo y firma.** Es indispensable que uno de los miembros del núcleo básico del programa doctoral acepte por escrito al candidato(a) para cursar los estudios de posgrado bajo su tutoría (revisar listado de investigadores del núcleo básico al final de este documento). La carta de aceptación determina que el investigador fungirá como director de tesis responsable durante los estudios del doctorado, en caso que el candidato ingrese. Para este efecto los aspirantes deberán contactar, con la anticipación necesaria y tomando en cuenta la fecha de entrega de documentos, a cualquiera de los académicos del programa para concertar una cita, conocer las líneas de investigación que desarrolla y establecer un plan de actividades para trabajar en la elaboración de su proyecto de investigación o propuesta de tesis, con el investigador seleccionado.

**2. Curriculum Vitae (sin documentos probatorios).** En extenso, por escrito en formato libre con fotografía reciente.

**3. Comprobante de asistencia y aprobación del curso propedéutico.** Los aspirantes deberán asistir al curso propedéutico, con un costo de \$3,000.00 pesos. Al finalizar el curso se informará a los aspirantes los resultados, vía correo electrónico. El depósito del costo del curso se hará a la cuenta BBVA Bancomer con No. de convenio 588313 referencia 90000202623 o en Banco Santander No. de convenio 51908041805 con la referencia 90000202623. Una vez hecho el pago, el aspirante envía una copia con el sello de la entidad bancaria al correo [doctorado.iican@cusur.udg.mx](mailto:doctorado.iican@cusur.udg.mx). En caso de necesitar factura tendrá que solicitarla el mismo día que realice el pago. Para poder ingresar al curso el aspirante deberá entregar el original de la ficha de pago al inicio del mismo. La calificación mínima aprobatoria de cada módulo es de 80 puntos. En el caso de *los aspirantes extranjeros* será necesario contactar a la coordinadora académica para establecer los mecanismos de acuerdo con su país de origen para acreditar el curso. El curso se llevará a cabo en la última semana de agosto y la fecha exacta se informará en julio. **Nota:** El curso propedéutico es un curso de preparación para ingresar al programa del doctorado, por lo cual no otorga créditos, sólo es parte del proceso de selección. Los alumnos egresados de la Maestría en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición están exentos de este requisito.

**4. Título o acta de obtención del grado de maestría.** En el acta de grado de estudios de maestría se debe estipular que el aspirante obtuvo el grado mediante defensa de tesis. Para aquellos aspirantes cuyos estudios fueron realizados fuera del estado de Jalisco, se deberán legalizar documentos ante las instancias correspondientes del estado de donde provengan, a fin de certificar su validez. Los estudiantes extranjeros deberán apostillar sus documentos.

**5. Certificado de estudios de maestría y licenciatura.** Con un promedio de calificación mínimo de 80 puntos en el caso de la maestría. Para aquellos aspirantes cuyos estudios fueron realizados fuera del estado de Jalisco, deberán legalizar sus documentos ante las instancias correspondientes del estado de donde provengan, a fin de certificar su validez. Los estudiantes extranjeros deberán apostillar sus documentos.

**6. Propuesta del proyecto de investigación o de tesis doctoral.** Deberá ser elaborada bajo la asesoría del investigador seleccionado del núcleo básico del doctorado, con la antelación suficiente para entregarlo en la fecha señalada. Todo aspirante, en caso de ser admitido, se compromete a obtener la aprobación de los Comités de Investigación y de Ética del Centro Universitario del Sur (CUSur) o de la institución en la cual se realizará la investigación.

**Características de la Propuesta del proyecto de investigación o tesis doctoral**

- Debe ser nueva y generada exprofeso para la obtención del grado.
- El responsable de la propuesta será el aspirante y podrá ser modificada de acuerdo a las observaciones realizadas por el tutor potencial, el Comité Evaluador de Ingreso o la Junta Académica del Doctorado.
- Como mínimo deberá contener: Portada con título del proyecto, nombre del aspirante, nombre del tutor potencial y fecha; Introducción (con los antecedentes o marco teórico y el planteamiento del problema y la propuesta de investigación); Objetivo General; Estrategia Metodológica; Cronograma de Actividades; Referencias Bibliográficas (Normas APA 7ª edición). Es necesario que en el documento sea clara y evidente la aportación teórico-conceptual que la tesis pretende establecer como fin último y principal del trabajo.

**7. Presentar acreditación de examen TOEFL ITP** con al menos **460 puntos**, no anterior a **2 años**. Para los aspirantes extranjeros, en caso de no poder llevar a cabo la prueba TOEFL ITP en su país de origen, será suficiente el "Practice TOEFL" que se ofrece en el Centro de Aprendizaje Global de CUSur (examen en línea, cupo limitado, ver enlace abajo para las fechas), bajo la indicación que, una vez aceptados en el Doctorado y ya en México, presenten el TOEFL oficial dentro del primer año de cursos. <https://www.facebook.com/GlobalLearningCUSUR>

**8. Documento de la acreditación** del examen **EXANI III** del CENEVAL con **desempeño satisfactorio**. Para ello es necesario ingresar a la página [https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani\\_iii/](https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/) para consultar opciones y fechas. En el caso de los aspirantes extranjeros, hay una opción "desde casa", con registro del 16 de mayo al 3 de julio de 2022 y fecha de aplicación 6 de agosto.

**9. Acta de Nacimiento.** En el caso de estudiantes extranjeros debe ser apostillada.

**Una vez entregada, revisada y aceptada la documentación completa, el aspirante será programado en fecha y horario específico para la entrevista. No se aceptan solicitudes de cambios, ni prórrogas de la fecha asignada para su evaluación plenaria. En el caso de los aspirantes extranjeros que cumplan con la entrega de todos los documentos, serán programados para la evaluación plenaria en modalidad virtual. Se les avisará por correo la fecha y hora para el evento.**

## **EVALUACIÓN PLENARIA (28-30 septiembre de 2022)**

La evaluación del aspirante será realizada por un comité *ad hoc* designado por la Junta Académica del programa. Este comité evaluará y determinará la **viabilidad del proyecto**, así como la pertinencia del ingreso del aspirante. La evaluación podrá ser por videoconferencia en el caso de los aspirantes extranjeros o residentes en otros estados de la República.

La evaluación plenaria del aspirante y del proyecto de investigación (elaborado previamente con asesoría de un investigador) se realizará mediante presentación formal y en ceremonia privada. Es necesario considerar que en dicha presentación, además de evaluar el proyecto de investigación, se entrevistará al aspirante sobre los motivos de ingreso al doctorado y algunas

particularidades acerca de su formación académica y de la información contenida en el *curriculum vitae*. Adicionalmente, el aspirante debe considerar que se realizarán cuestionamientos para evaluar sus conocimientos demostrables y obligatorios sobre:

- Investigación del Comportamiento Alimentario (su objeto de estudio, sus principales aproximaciones teórico-conceptuales, su metodología y el contenido específico del campo de investigación del aspirante).
- Métodos estadísticos.
- Métodos de investigación de su campo de investigación particular.

## RESULTADOS

El resultado definitivo será notificado vía correo electrónico a más tardar el

**10 de octubre del 2022**

## CONSIDERACIONES

- A. LAS BECAS CONACYT se tramitan por parte de cada alumno(a) una vez que haya sido aceptado(a) en el programa ([https://conacyt.mx/becas\\_posgrados/becas-nacionales/](https://conacyt.mx/becas_posgrados/becas-nacionales/)).** Es necesario considerar que la beca es de manutención y no cubre el costo de la colegiatura semestral, ni el costo de las estancias académicas nacionales o en el extranjero. Los estudiantes extranjeros tendrán que tomar en cuenta los tiempos necesarios para obtener su visa de residente temporal estudiante y tramitar la beca. Información detallada e importante aquí: [https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas\\_nacionales/conv\\_abiertas\\_becas\\_nal/VISATEMP-22.pdf](https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/conv_abiertas_becas_nal/VISATEMP-22.pdf)
- B. Los aspirantes admitidos al programa** deberán continuar los trámites administrativos señalados por la Coordinación de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, a través de la siguiente dirección: [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx)
- C. Costo semestral de la matrícula** para estudiantes nacionales es de 4.5 UMA (Unidad de Medida y Actualización) vigentes en México. Para el caso de los *estudiantes extranjeros* el costo de la matrícula por semestre se puede consultar en la siguiente liga: <http://www.escolar.udg.mx/aranceles/costos-de-matricula-para-extranjeros>. Sin embargo, solo para el caso de *estudiantes extranjeros*, la Junta Académica del Doctorado evaluará la posibilidad de aplicar una reducción de la matrícula después de valorar la situación particular de cada estudiante.

### Informes:

**Dra. Nicoletta Righini** Coordinadora Académica del Doctorado  
Instituto de Investigaciones en Comportamiento Alimentario y Nutrición (IICAN)  
Centro Universitario del Sur - Universidad de Guadalajara  
Tel. +52 (341) 57 522 22 extensión 46102  
Horario de atención: 10:00 – 14:00 horas.  
[doctorado.iican@cusur.udg.mx](mailto:doctorado.iican@cusur.udg.mx)  
[nicoletta.righini@cusur.udg.mx](mailto:nicoletta.righini@cusur.udg.mx)  
<http://www.cusur.udg.mx/es/iican/doctorado>

**EL NÚCLEO BÁSICO DE INVESTIGADORES ESTÁ INTEGRADO POR:**

Nombre y contacto	Grado	Nivel SNI	Líneas de Investigación
<p><b>Zyanya Reyes Castillo</b> zyanya.reyes@cusur.udg.mx</p>	<p>Doctora en Ciencias Biomédicas con orientación en Inmunología</p>	<p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases moleculares y genéticas de la nutrición y del comportamiento alimentario</li> <li>• Respuesta inmune, alimentación y microbiota intestinal en enfermedades crónico-degenerativas</li> <li>• Bases moleculares de las enfermedades autoinmunes</li> </ul>
<p><b>Elia Herminia Valdés Miramontes</b> eliav@cusur.udg.mx</p>	<p>Doctora en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas</p>	<p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de los alimentos</li> <li>• Información nutricional y hábitos alimentarios</li> <li>• Calidad alimentaria</li> <li>• Propiedades funcionales, sensoriales y nutricionales de los alimentos</li> </ul>
<p><b>Fatima Ezzahra Housni</b> fatima.housni@cusur.udg.mx</p>	<p>Doctora en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición</p>	<p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dietas sostenibles</li> <li>• Investigación en nutrición y medio ambiente</li> <li>• Cálculo de la huella hídrica de la dieta y huella de carbono</li> <li>• Evaluación del consumo de alimentos y calidad de la dieta</li> <li>• Seguridad y vulnerabilidad alimentaria</li> <li>• Transición nutricional</li> </ul>
<p><b>Virginia Gabriela Aguilera Cervantes</b> virginia.aguilera@cusur.udg.mx</p>	<p>Doctora en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición</p>	<p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad y alimentación</li> <li>• Regulación conductual y alimentación</li> <li>• Comportamiento y alimentación</li> </ul>
<p><b>Alma Gabriela Martínez Moreno</b> alma.martinez@cusur.udg.mx</p>	<p>Doctora en Ciencia del Comportamiento, Análisis de la Conducta</p>	<p>II</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación de la conducta alimentaria.</li> <li>• Factores ambientales y preferencias alimentarias</li> <li>• Conducta alimentaria como generación y reversión de patologías</li> <li>• Modelos estructurales del comportamiento alimentario</li> </ul>
<p><b>José Guadalupe Salazar Estrada</b> jsalazar@cusur.udg.mx</p>	<p>Doctor en Ciencias de la Salud con orientación Socio-Médica</p>	<p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología Alimentaria</li> <li>• Calidad de vida y problemas adictivos</li> </ul>

<p><b>Nicoletta Righini</b> nicoletta.righini@cusur.udg.mx</p>	<p>Doctora en Antropología Biológica</p>	<p><b>I</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecología nutricional</li> <li>• Ecofisiología animal (metabolismo, estrés)</li> <li>• Geometría nutricional</li> <li>• Efectos de la dieta en la microbiota intestinal</li> <li>• Antropología de la alimentación</li> </ul>
<p><b>Ana Patricia Zepeda Salvador</b> ana.zepeda@cusur.udg.mx</p>	<p>Doctora en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición</p>	<p><b>I</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación fetal del comportamiento alimentario</li> <li>• Privación, conducta alimentaria y nutrición</li> </ul>
<p><b>Luis Alexis Hernández Palma</b> alexis.hernandez@cusur.udg.mx</p>	<p>Doctor en Ciencias en Biología Molecular en Medicina</p>	<p><b>C</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación y nutrición asociada al ejercicio y el deporte</li> <li>• Alimentos funcionales en enfermedades crónico-degenerativas</li> <li>• Dietoterapia e inmunonutrición en enfermedades crónico-degenerativas</li> <li>• Bases genéticas de las enfermedades crónico-degenerativas</li> </ul>



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIÓN DE LA  
RED UNIVERSITARIA